

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LOS ANDALUCES EN EL EXTERIOR, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL, DE ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN ANDALUZA EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE DICHAS ENTIDADES, LÍNEA 1 ACCIONES CULTURALES SOBRE LA IDENTIDAD ANDALUZA, ASÍ COMO PROYECCIÓN DE LA IMAGEN DE ANDALUCÍA EN EL EXTERIOR, REALIZADAS POR COMUNIDADES ANDALUZAS ASENTADAS EN EL EXTERIOR, CONVOCATORIA AÑO 2020.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 9 de mayo de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las comunidades andaluzas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a actividades de promoción cultural, de orientación a la población andaluza en el exterior, así como para el mantenimiento de dichas entidades, se establecen los requisitos que deben reunir las personas y entidades solicitantes, así como los formularios y el plazo a los que debe ajustarse la presentación de las solicitudes. Asimismo la Orden de 24 de abril de 2020 recoge la convocatoria de las referidas subvenciones para la Línea 1, Acciones culturales sobre la identidad andaluza, así como proyección de la imagen de Andalucía en el exterior, realizadas por comunidades andaluzas asentadas en el exterior para el ejercicio 2020. Todo ello de acuerdo con la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo, de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Con fecha 8 de octubre de 2020 se publicó en la página web de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior la propuesta provisional de resolución para la concesión de subvenciones, concediéndose un plazo de diez días en trámite de audiencia.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 18 de la Orden de 5 de octubre de 2015 y con la Orden de 9 de mayo de 2018, y a la vista de las alegaciones efectuadas a la propuesta provisional de resolución, de las reformulaciones y desistimientos que se han producido, de la no presentación, en su caso, de la documentación requerida, comprobada la documentación aportada, y teniendo en cuenta además las disponibilidades presupuestarias para la presente convocatoria, la Dirección General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior formuló con fecha 10 de diciembre de 2020 la propuesta definitiva de resolución para la concesión de subvenciones para el ejercicio 2020.



FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 1/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Esta Dirección General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior es competente para resolver la presente solicitud por delegación de la persona titular de la Consejería recogida en el apartado 13 del Cuadro Resumen contenido en la Orden de 9 de mayo de 2018.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 19 de la Orden de 5 de octubre de 2015, y en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 9 de mayo de 2018, procede la adopción de la presente resolución.

Vistos los preceptos citados y normas de general y especial aplicación,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder a las entidades que figuran en el Anexo 1 de esta Resolución como beneficiarias, las subvenciones solicitadas en las cuantías que igualmente se indican, atendiendo a las evaluaciones realizadas de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el artículo 14 y en el apartado 12.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 5 de octubre de 2015 y la Orden de 9 de mayo de 2018 y al amparo de las mismas.

SEGUNDO.- Desestimar todas aquellas solicitudes de subvenciones que figuren en el Anexo 2.

TERCERO.- Declarar el desistimiento y el archivo de las solicitudes relacionadas en el Anexo 3 por petición expresa de sus solicitantes o por no haber aportado en tiempo y forma los documentos acreditativos que fueron requeridos en la propuesta provisional de resolución.

CUARTO.- Las cantidades correspondientes a las subvenciones concedidas en las cuantías indicadas en el Anexo 1 se imputarán a la partida presupuestaria 0100010000 G/82A/48701/00 01.

QUINTO.- La concesión de las subvenciones estará sujeta al cumplimiento por parte de las entidades beneficiarias de las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 5 de octubre de 2015 y en el apartado 23 del Cuadro Resumen de la Orden de 9 de mayo de 2018.

SEXTO.- El pago de subvenciones concedidas se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 25.2 de la Orden de 5 de octubre de 2015 y el apartado 24 a) 2º del Cuadro Resumen de la Orden de 9 de mayo de 2018.



FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 2/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JUNTA DE ANDALUCÍA

SÉPTIMO.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la Orden de 5 de octubre de 2015 y en el apartado 26.f) del Cuadro Resumen de la Orden de 9 de mayo de 2018, las entidades beneficiarias deberán justificar el cumplimiento de las condiciones impuestas y la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención mediante la correspondiente cuenta justificativa, que permita acreditar el cumplimiento del objeto de la subvención pública y acompañada de toda documentación que se establece en el citado artículo 27. La justificación habrá de reflejar el gasto total de la actividad subvencionada conforme al presupuesto aceptado por la Administración, aun en el supuesto de que la cuantía de la subvención concedida fuese menor. Siempre que se haya alcanzado el objetivo o finalidad perseguidos, si no se justificara debidamente el total de la actuación o proyecto subvencionado, deberá reducirse el importe de la subvención concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados. El plazo máximo para la presentación de la justificación, conforme a lo dispuesto en el apartado 26.b) del Cuadro Resumen, será de cuatro meses a contar desde la fecha de finalización del plazo de ejecución.

OCTAVO.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de la Orden de 5 de octubre de 2015, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención indicadas en el apartado 21.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 9 de mayo de 2018 y, en particular, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, así como el incumplimiento de las obligaciones y condiciones impuestas por la Administración a las entidades beneficiarias, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

NOVENO.- Las entidades beneficiarias deberán, asimismo, informar, en su caso, de la efectiva percepción del importe de la subvención, en virtud del artículo 19 y del artículo 24.1 letra d) de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

DÉCIMO.- Se procederá al reintegro de las cantidades percibidas y a la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia de reintegro, por el mismo órgano que concedió la concesión, en los supuestos y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Orden de 5 de octubre de 2015.

UNDÉCIMO.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Orden de 5 de octubre de 2015 y en el apartado 23.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 9 de mayo de 2018, las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas a hacer constar en toda la información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, todo ello según el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía.

DUODÉCIMO.- El plazo para la realización de las actuaciones será el correspondiente entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de marzo de 2021.



FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 3/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Contra la presente resolución, que pone fin al procedimiento y agota la vía administrativa, solo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con la posibilidad de realizar un previo requerimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de dicha Ley, o potestativamente, recurso de reposición en los términos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LOS ANDALUCES EN EL EXTERIOR
AMÓS GARCÍA HUESO



FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 4/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO 1

LISTADO DE ENTIDADES SOLICITANTES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SON POSIBLES BENEFICIARIAS, DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE 9 DE MAYO DE 2018 Y LA ORDEN DE 24 DE ABRIL DE 2020

Entidad: 5 CASA DE ANDALUCÍA EN LEGANÉS

Puntuación: 95,00

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 20.600,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

20.560,19 € (99,81 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 180 CASA DE ANDALUCÍA EN ALICANTE JUAN RAMÓN JIMENEZ

Puntuación: 92,19

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 16.306,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

16.297,00 € (99,94 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 43 ASOCIACIÓN CULTURAL CASA ANDALUCÍA ALCOY

Puntuación: 86,09

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.755,48 €

Anexos página 1 | 31

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 5/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

7.755,48 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 50 CASA ANDALUZA EN ALCORCÓN

Puntuación: 84,87

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.775,87 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

5.775,87 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 54 CASA DE ANDALUCÍA EN TARRAGONA Y PROVINCIA

Puntuación: 79,42

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 17.250,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

17.188,32 € (99,64 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 6 CASA DE ANDALUCÍA EN BARCELONA

Puntuación: 78,18

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 35.700,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

16.919,95 € (47,39 %)

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 6/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCLYAE BXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 66 CASA DE ANDALUCÍA DE ARGANDA DEL REY

Puntuación: 77,15
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 25.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
16.697,04 € (66,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 336 C.C.A. DE SANTA PERPETUA DE LA MOGODA

Puntuación: 77,10
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 17.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
16.686,22 € (98,15 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 153 A.C.A CASA DE SEVILLA DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Puntuación: 76,30
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.658,50 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.658,50 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 242 CASA DE ANDALUCÍA DE DENIA

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 7/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Puntuación: 74,60
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.016,09 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
6.016,09 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 258 CCA PLAZA MACAEL

Puntuación: 73,18
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.900,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.900,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 52 CASA DE ANDALUCÍA EN ZARAGOZA

Puntuación: 69,36
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 11.895,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
11.895,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 342 ASOCIACIÓN CULTURAL DE REQUENA AMIGOS DE ANDALUCÍA

Puntuación: 69,19
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 8/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 14.975,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
14.974,31 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 384 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN EL BIERZO

Puntuación: 68,63
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 13.930,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
13.930,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 356 PEÑA AL-ANDALUS

Puntuación: 67,96
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 14.708,11 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
14.708,11 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 266 CENTRO CULTURAL ANDALUZ “AMIGOS DEL SUR” DE XIRIVELLA

Puntuación: 67,60
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.181,83€

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 9/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
9.181,83€ (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 300 ASOCIACIÓN DE ANDALUCÍA CENTRO CULTURAL SEMBLANTE ANDALUZ

Puntuación: 67,58
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
9.300,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 23 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA ALFAFAR

Puntuación: 66,62
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 11.400,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
11.400,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 170 CASA DE ANDALUCÍA EN LA CORUÑA

Puntuación: 66,28
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.200,00 € (100,00 %)

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 10/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 442 C.C.A. RAÍCES DE ANDALUCÍA DE VILADECANS

Puntuación: 64,84

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.455,99 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

8.455,99 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 32 ASOCIACIÓN ANDALUZA HIJOS DE ALMACHAR DE BARAKALDO

Puntuación: 64,83

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 12.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

12.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 406 CENTRO CULTURAL BUENOS AIRES

Puntuación: 63,55

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

3.200,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 11/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad: 109 CENTRO REGIONAL DE ANDALUCÍA EN MÓSTOLES

Puntuación: 62,88
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.531,25 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
6.531,25 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 160 A.C.A COLONIA EGABRENSE NTRA SRA M.ª STMA DE LA SIERRA

Puntuación: 62,27
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 950,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
950,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 361 CASA DE ANDALUCÍA EN ARANJUEZ

Puntuación: 62,08
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.775,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.775,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 216 CENTRO CULTURAL RECREATIVO ANDALUZ SIERRA NORTE (SEVILLA)

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 12/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Puntuación: 61,10
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 10.494,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
10.494,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 7 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE MOLLET DEL VALLÉS

Puntuación: 60,02
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.210,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
1.210,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 61 CASA DE ANDALUCÍA EN TORREJÓN DE ARDOZ

Puntuación: 59,62
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
6.500,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 135 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE ALDAIA

Puntuación: 59,56
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.200,00 €

Anexos página 9 | 31

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 13/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

6.200,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 112 CASA DE ANDALUCÍA EN VALENCIA

Puntuación: 59,30

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.700,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

5.700,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 130 CASA DE ANDALUCIA DE L'ALT PENEDES

Puntuación: 59,29

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.400,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

2.400,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 394 CENTRO SOCIAL CULTURAL ANDALUZ "FEDERICO GARCÍA LORCA"

Puntuación: 59,03

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.850,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

1.850,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 420 ASOCIACIÓN ANDALUZA Y CULTURAL HIJOS DE JAÉN

Puntuación: 58,55
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
7.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 163 CASA DE ANDALUCÍA DE COSLADA

Puntuación: 58,10
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 10.250,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
10.250,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 390 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA MISLATA

Puntuación: 57,84
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.266,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
8.266,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 15/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad: 152 A.C.A HIJOS DE PARADAS EN CATALUÑA

Puntuación: 57,04
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
4.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 239 A.C.A PEÑA FLAMENCA DE MANLLEU

Puntuación: 57,04
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.800,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
5.800,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 467 CCA PALAU SOLITA I PLEGAMANS

Puntuación: 56,32
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.586,99 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.586,99 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 265 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE VALENCIA

Puntuación: 56,29

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 16/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.550,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.550,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 197 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE CASTELLÓN

Puntuación: 54,36
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 11.800,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
11.764,76 € (99,70 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 39 CASA REGIONAL ANDALUZA FUENLABRADA

Puntuación: 54,33
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
4.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 369 CASA DE ANDALUCÍA GANDÍA

Puntuación: 54,12
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 17/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 12.158,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
11.712,82 € (96,34 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 358 ASOCIACIÓN FLAMENCA ANDALUZA DE SEDAVÍ

Puntuación: 53,35
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 11.546,17 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
11.546,17 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 98 ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DE ANDALUCÍA EN MANRESA

Puntuación: 53,33
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 5.000,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 21.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
5.000,00 € (23,81 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 86 PEÑA CULTURAL FLAMENCA RECREATIVO ANDALUZA ANTONIO MAIRENA

Puntuación: 53,31
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.500,00 €

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 18/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.400,00 € (40,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 459 CASA DE ANDALUCÍA RAFAEL ALBERTI DE TORREVIEJA

Puntuación: 53,29
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.550,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
8.550,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 319 HERMANDAD NTRA SRA DEL ROCÍO DIVINA PASTORA DE MATARÓ

Puntuación: 53,15
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 25.686,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
11.502,88 € (44,78 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 10 CASA DE ANDALUCÍA DE PORTUGALETE

Puntuación: 52,82
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.810,20 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
7.810,20 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 19/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad: 27 CASA DE ANDALUCÍA EN GETAFE

Puntuación: 52,73
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 11.740,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
11.411,99 € (97,21 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 391 ASSOCIATION ANDALOUSE ALHAMBRAN

Puntuación: 52,12
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 1.500,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 12.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
10.500,00 € (87,50 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 233 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE TAVERNES BLANQUES

Puntuación: 51,78
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 700,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
700,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 452 PEÑA CULTURAL AL-ANDALUS DE MATARÓ

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 20/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Puntuación: 51,52
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.047,99 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
1.900,00 € (92,77 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 469 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA EN IBI

Puntuación: 50,80
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 350,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.229,03 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.879,02 € (91,72 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 146 CASA DE ANDALUCÍA EN VIGO

Puntuación: 50,79
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 540,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
540,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 248 A.C.A DE TONA

Puntuación: 50,60
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.300,00 €

Anexos página 17 | 31

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 21/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

8.300,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 368 CASA DE ANDALUCÍA DE CALVIÁ

Puntuación: 50,02

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.150,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

2.000,00 € (93,02 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 60 CENTRO ANDALUZ DE BARAKALDO

Puntuación: 49,28

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.150,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

4.150,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 106 CASA DE GRANADA CULTURAL ANDALUZA DEL VALLÉS OCCIDENTAL

Puntuación: 49,27

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.350,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

2.350,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 461 ASOCIACIÓN CASA DE ANDALUCÍA CASTRO URDIALES

Puntuación: 49,03

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.974,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
1.974,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 17 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN SAGUNTO-PUERTO

Puntuación: 48,29

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
7.500,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 165 CENTRO ANDALUZ DE MENDOZA

Puntuación: 47,03

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
1.500,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 23/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad: 277 HERMANDAD NTRA SRA DEL ROCÍO DE MATARÓ

Puntuación: 46,76

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 800,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

800,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 466 ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA DE VILA REAL

Puntuación: 46,35

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 10.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

10.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 444 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE ERRETERÍA

Puntuación: 46,05

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

1.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 174 CASA ANDALUCÍA BENICARLÓ

Puntuación: 45,54

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 24/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.213,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
4.213,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 48 CENTRO CULTURAL ANDALUZ SÉNECA DE VITORIA

Puntuación: 45,54
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
7.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 195 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN TRES CANTOS

Puntuación: 45,33
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.600,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
7.600,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 171 CENTRO CULTURAL ANDALUZA CASA DE CÁDIZ DEL PRAT

Puntuación: 45,30
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.300,00 €

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 25/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
4.300,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 268 CASA DE ANDALUCÍA DE MENORCA

Puntuación: 44,52
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.878,46 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
1.878,46 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 473 CASA DE ANDALUCÍA DE CASTELLAR DEL VALLÉS

Puntuación: 42,28
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.340,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.340,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 456 CENTRO DE ESTUDIOS ROCIEROS Y CULTURA A. EN CATALUÑA

Puntuación: 41,28
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.500,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 26/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad: 253 CENTRO CULTURAL DE ERMUA

Puntuación: 41,03
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 735,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
735,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 383 CASA ANDALUCÍA EN ALBACETE

Puntuación: 40,33
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.370,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
6.370,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 288 CASA DE ANDALUCÍA DEL CENTRO ESPAÑOL DE PARANÁ

Puntuación: 40,31
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.724,01 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
8.724,01 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 478 CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA EN AZUQUECA DE HENARES

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 27/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Puntuación: 40,06
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.300,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 114 HIJOS DE ANDALUCÍA DE SANTURZI

Puntuación: 40,04
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
1.200,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 31 CASA DE ANDALUCÍA NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO

Puntuación: 39,77
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.300,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 137 UNION CULTURAL ANDALUZA BARRIO DEL CRISTO

Puntuación: 39,04
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.150,00 €

Anexos página 24 | 31

FIRMADO POR	AMOS GARCÍA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 28/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

3.150,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 21 CASA ANDALUZA DE SESTAO “EL OLIVO”

Puntuación: 38,58

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.664,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

6.664,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 416 A.A. DE ARDALEÑOS Y AMIGOS DE ARDALES

Puntuación: 34,76

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.042,87 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):

3.042,87 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas menos gastos de funcionamiento

Entidad: 446 A.C.A.C HDAD NTRA SRA DEL ROCÍO DE PINEDA DE MAR

Puntuación: 34,29

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.500,00 €

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 29/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.500,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 407 CENTRO CULTURAL ANDALUZ ALMUSSAFES

Puntuación: 33,78
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 392 CENTRO ANDALUZ DEL PERÚ

Puntuación: 29,79
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.900,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.900,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 185 CENTRO ANDALUZ SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO

Puntuación: 29,27
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.950,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.950,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 30/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Entidad: 263 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE ALBAL

Puntuación: 26,52
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 349 CASA DE ANDALUCÍA EN SALAMANCA

Puntuación: 26,02
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.046,33 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
2.046,33 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 306 HERMANDAD ROCIERA ANDALUZA SANTO ÁNGEL

Puntuación: 25,51
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 330,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
330,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 24 CENTRO CULTURAL ANDALUZ QUART DE POBLET

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 31/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Puntuación: 25,06
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.423,56 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
5.423,56 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 435 COMUNIDAD ANDALUZA DE NEUQUEN

Puntuación: 24,54
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.750,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.750,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 405 PEÑA ANDALUZA DE LIEJA

Puntuación: 24,33
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
5.265,57 € (95,74 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 355 C.C.A GARCIA LORCA DEL VENDRELL

Puntuación: 20,81
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 32/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
4.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 164 COMUNIDAD ANDALUZA ELCHE

Puntuación: 16,79
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.970,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.633,74 € (73,11 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 278 C.C. CASA DE SEVILLA DEL PRAT DE LLOBREGAT

Puntuación: 16,03
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
3.000,00 € (100,00 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Entidad: 380 CENTRO CULTURAL ESPAÑOL PEÑA ANDALUZA GARCIA LORCA

Puntuación: 13,27
Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0,00 €

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.050,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado):
1.050,00 € (100,00 %)

FIRMADO POR	AMOS GARCIA HUESO	16/12/2020	PÁGINA 33/35
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2Y78QVW9JNAVMMVJTCTCYAEBXG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO II

No	Asociación
108	CASA DE ÚBEDA ASOCIACIÓN ANDALUZA
110	CASA DE ANDALUCÍA DE LA HUERTA NORTE DE MASSAMAGRELL
111	CASA DE ANDALUCÍA EN BENIDORM
176	PEÑA ANDALOUSE DE GUAZAMARA
215	CENTRO CULTURAL ANDALUZ BLAS INFANTE
261	CASA DE ANDALUCÍA DE LLEIDA
292	A.A. HDAD NTRA SRA DEL ROCIO SAN RAFAEL ARCÁNGEL
304	HDAD. ROCIERA R.C. AND. PASTORA ALMONTEÑA
370	ASOCIACIÓN ROCIERA ANDALUZA DE RUBÍ
428	ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE ALBACETE

ANEXO III

No	Asociación
245	ASOCIACIÓN ANDALUZA HIJOS DE ALMÁCHAR
186	CENTRO ANDALUZ MAR DE PLATA